



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-I-26-2023 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

SIENDO LAS 09:00 AM DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2023, EN LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, EL DR. ROBERTO RENAN ALBAVERA GUTIÉRREZ, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-I-26-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.12. "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA CONVOCATORIA. -----

EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, HACE CONSTAR QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL III.12 "JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA" Y EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SE ATENDIERON LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA PERSONA MORAL QUE PRESENTÓ ESCRITO EN EL QUE EXPRESAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO, A TRAVÉS DE COMPRANET POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, CUYAS PREGUNTAS SE RECIBIERON CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO, SIENDO LAS SIGUIENTES: -----

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NUMERO DE PREGUNTAS
1	FOREFRONT MEDICA MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	2

The screenshot shows the 'Compranet' interface with a sidebar on the left containing navigation options like 'Expedientes', 'Procedimientos', and 'Registro Empresarial de Compranet'. The main content area is titled 'Listado de Preguntas' and contains a table with the following data:

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de
1	FOREFRONT MEDICA MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	11.3 CARACTERÍSTICA TÉCNICA Y CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR	ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CARTA DE APOYO DEBERA SER EXPEDIDA POR EL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI	22/03/20
2	FOREFRONT MEDICA MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA INTENCIÓN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE OTRAS MARCAS DE LOS INSUMOS SOLICITADOS, VA QUE ALGUNAS PARTIDAS ESPECIFICAN UNA MARCA ESPECÍFICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SI	22/03/20

At the bottom of the screenshot, it says '2 registro(s) encontrado(s)'. There are blue handwritten marks on the right side of the page, including a checkmark and a large 'X'.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LAS ACLARACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE, A LAS PREGUNTAS FORMULADAS Y SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS. -----





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-I-26-2023 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

ACLARACIÓN 1. NUMERAL III. 2 "CALENDARIO DE EVENTOS", SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 31 DE MARZO A LA 01:00 PM. -----

ACLARACIÓN 2. NUMERAL VI. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISOS 10, 11 Y 12. SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL TERCER TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL PASADO 24 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. DICHS DOCUMENTOS SON UN REQUISITO OBLIGATORIO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, Y NO PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. POR LO QUE SU PRESENTACIÓN NO ES OBLIGATORIA. -----

ACLARACIÓN 3. ANEXO TÉCNICO. SE PRECISAN LOS REQUERIMIENTOS PARA EL PROCESAMIENTO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO DE PROVEEDOR EN LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, SIENDO LO SIGUIENTE: ---

EL SERVICIO DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN (CE) ES UN ÁREA EN LA QUE CONVERGEN TODAS LAS ÁREAS DE ATENCIÓN HOSPITALARIA, POR LO CUAL SUS RESULTADOS DEBEN SER GARANTIZADOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS; POR ESTA RAZÓN Y EN ATENCIÓN A LAS LICITACIONES CON LAS DIFERENTES EMPRESAS PARA LA ADQUISICIÓN Y MANEJOS DE INSUMOS, SE SOLICITA LA RESPONSIVA DE LAS MISMA EN CUANTO AL LAVADO Y DESINFECCIÓN DE SU INSTRUMENTAL Y EQUIPOS, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESAMIENTO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DE PROVEEDOR DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, EN EL CUAL Y ENTRE OTROS PUNTOS SE DEFINE LO SIGUIENTE: -----

1.- CONOCER Y APLICAR DE FORMA DETALLADA LAS ACTIVIDADES DEL PROVEEDOR DENTRO DE LA CE, A FIN DE CUMPLIR CON CALIDAD EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. -----

2.- LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEBERÁ BRINDAR CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL PROVEEDOR EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PROCESOS NECESARIOS PARA LA RECEPCIÓN Y LAVADO DE SU INSTRUMENTAL Y EQUIPO. -----

3.- EL PERSONAL DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN SOLO EMPAQUETA, ESTERILIZA, ALMACENA Y DISTRIBUYE EL INSTRUMENTAL Y/O EQUIPO DEL PROVEEDOR. -----

4.- EL PERSONAL DEL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR EL INSTRUMENTAL Y/O EQUIPO 24 HORAS PREVIAS AL ACTO QUIRÚRGICO, EN LOS CASOS DE CIRUGÍA PROGRAMADA. -----

5.- EL PROVEEDOR DEBERÁ CORROBORAR A INICIO DE TURNO MATUTINO (07 HRS) COMO VESPERTINO (14HRS), QUE EL INSTRUMENTAL Y/O EQUIPO SE ENCUENTRE PROCESADO, Y SOLICITARLO EN LA VENTANILLA DEL ÁREA DE ALMACENAMIENTO ESTÉRIL QUE COMUNICA A QUIRÓFANO, PARA ESTAR PRESENTE Y EN TIEMPO PARA EL INICIO DEL ACTO QUIRÚRGICO. EN LOS CASOS QUE EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL ÁREA QUIRÚRGICA SEA QUIEN SOLICITA EL INSTRUMENTAL Y/O EQUIPO A LA CE, CONTINÚA SIENDO RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR SU RESGUARDO. -----

6.- AL TÉRMINO DEL ACTO QUIRÚRGICO EL PROVEEDOR ES RESPONSABLE DE LA LIMPIEZA DEL INSTRUMENTAL Y/O EQUIPO PARA SU EGRESO O REPROCESAMIENTO, POR LO QUE NO SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN FACILITAR INSUMOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE LAVADO DE INSTRUMENTAL Y/O EQUIPO O SU EMPAQUETAMIENTO. -----

ACLARACIÓN 4. ANEXO TÉCNICO, SE PRECISA QUE LA ENTRADA A QUIRÓFANO ES A LAS 08:00 AM. -----

ACLARACIÓN 5. ANEXO TÉCNICO DICE: •DEBERÁ PROPORCIONAR EL EQUIPO, LOS INSTRUMENTALES E INSUMOS NECESARIOS PARA CADA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO QUE SE LLEVE A CABO, POR LO CUAL Y SI ASÍ LO REQUIERE EL ÁREA REQUIRENTE DEBERÁ ESTAR PRESENTE EN CADA PROCEDIMIENTO -----





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-I-26-2023 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

QUIRÚRGICO PERSONAL TÉCNICO DEL LICITANTE ADJUDICADO A EFECTO DE QUE ASISTA AL PERSONAL DEL HOSPITAL. -----

ANEXO TÉCNICO DEBE DECIR: •DEBERÁ PROPORCIONAR EL EQUIPO, LOS INSTRUMENTALES E INSUMOS NECESARIOS PARA CADA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO QUE SE LLEVE A CABO, POR LO CUAL Y SI ASÍ LO REQUIERE EL ÁREA REQUERENTE DEBERÁ ESTAR PRESENTE EN CADA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO AL MENOS DOS TÉCNICOS DEL LICITANTE ADJUDICADO A EFECTO DE QUE ASISTAN AL PERSONAL DEL HOSPITAL. -----

EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS INFORMA QUE FUE ASISTIDO POR EL DR. ROBERTO RENAN ALBAVERA GUTIÉRREZ, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA, QUIEN SOLVENTO LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO. -----

1. FOREFRONT MEDICA MÉXICO, S.A DE C.V. -----

PREGUNTA 1. LEGAL - ADMINISTRATIVA. 1.1.3 CARACTERÍSTICA TÉCNICA IV. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR. ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CARTA DE APOYO DEBERÁ SER EXPEDIDA POR EL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?-----

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. -----

PREGUNTA 2. TÉCNICO. ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, QUE CON LA INTENCIÓN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE OTRAS MARCAS, DE LOS INSUMOS SOLICITADOS, YA QUE ALGUNAS PARTIDAS ESPECIFICAN UNA MARCA ESPECIFICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?-----

RESPUESTA: SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES DE LAS MARCAS QUE REPRESENTEN SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE. -----

UNA VEZ DADAS LA RESPUESTAS RESPECTIVAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR EL LICITANTE, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SEÑALA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE ENVIARÁN LAS RESPUESTAS DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, EN EL SISTEMA DE COMPRANET PARA QUE LOS LICITANTES TENGAN OPORTUNIDAD EN EL MISMO ORDEN DE LOS PUNTOS O APARTADOS DE LA CONVOCATORIA EN QUE SE DIO RESPUESTA, FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE ESTIMEN PERTINENTES EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS RECIBIDAS, DICHO PLAZO SERÁ DE SEIS HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET DE LA PRESENTE ACTA. ASIMISMO, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL PLAZO MÁXIMO EN EL QUE SE ENVIARÁN LAS CONTESTACIONES A LAS NUEVAS PREGUNTAS SERÁ DE DOS HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE ÉSTAS. -----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, VERIFICAR SU CONTENIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: WWW.COMPRANET.GOB.MX SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL PRESENTE ACTO.-----





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-I-26-2023 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

ESTA ACTA, CONSTA DE CUATRO FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 09:15 AM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	
DR. ROBERTO RENAN ALBAVERA GUTIÉRREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-I-26-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".

-----FIN DE ACTA-----

